



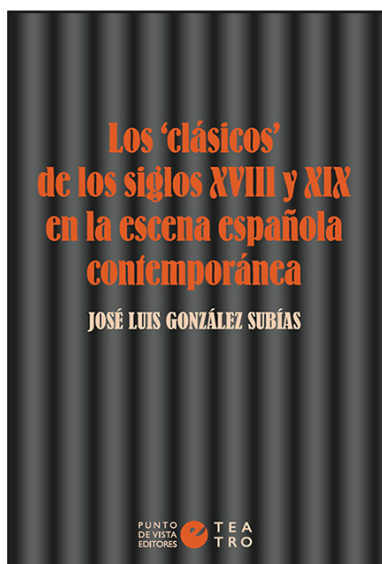
Cuadernos de Ilustración y Romanticismo

Revista Digital del Grupo de Estudios del Siglo XVIII

Universidad de Cádiz / ISSN: 2173-0687

nº 26 (2020)

José Luis GONZÁLEZ SUBÍAS (2019), *Los «clásicos» de los siglos XVIII y XIX en la escena española contemporánea*, Madrid, Punto de Vista Editores (Col. Ensayo Teatral), 167 pp.



Este nuevo libro del profesor José Luis González Subías aborda, desde un análisis crítico, la situación del teatro español canónico de los siglos XVIII y XIX en relación a su no consideración de clásico en la escena contemporánea, habida cuenta, entre otros factores, de la existencia de la Compañía Nacional de Teatro Clásico, centrada en exclusividad en montajes de nuestros «clásicos», aunque entendiendo dicha calificación solo aplicable al teatro español de los siglos XVI y XVII, a excepción del popular *Don Juan Tenorio* de José Zorrilla que produjo en 2000, 2002 y 2015, el *Traidor, infanoso y mártir* del vallisoletano en 2019, un espectáculo sobre los sainetes de Ramón de la Cruz en 2006 y una producción de *La comedia nueva o el café* de Leandro Fernández de Moratín en 2008: obras que sí han gozado de su curiosidad en algunos momentos.

Llamaba poderosamente la atención cómo se reducía la eclosión teatral del XIX a un par de obras, y alguna que otra dramatización menor de otros textos —Gertrudis Gómez de Avellaneda, Ventura de la Vega—, en contraste con la detenida mirada que se hacía sobre las centurias anteriores, liderada por Calderón de la Barca, Lope de Vega y Tirso de Molina, entre otros. La pregunta era ¿tan poca calidad tiene la escena en estos siglos? ¿Tanto mermó el genio dramático tras la Ilustración?

González Subías intenta responder a estos interrogantes desde una perspectiva que fija su mirada, de un lado, en los numerosos prejuicios académicos respecto al teatro de los siglos XVIII y XIX; prejuicios que se extienden a las colecciones académicas de textos, y que, finamente, se traduce en el diseño de unos festivales de teatro *ad hoc* desde esos mismos presupuestos universitarios, y cuyos paradigmas los encontramos en el Festival de Teatro Clásico de Almagro y en la elaboración del repertorio de la Compañía Nacional de Teatro Clásico. Dos hitos, por otra parte, que han acertado sobremanera respecto a los textos de los Siglos de Oro, pero que, sin embargo, han perpetuado una imagen y un concepto muy antiguos, ya no solo del teatro español, sino también de toda la historia literaria peninsular. En última instancia, consciente o no de ello, han perpetuado el ideario literario y teatral del don Marcelino Menéndez Pelayo.

Y es que «el brillante camino trazado en favor de la dramaturgia áurea... no puede realizarse en perjuicio de otras manifestaciones escénicas de nuestra ilustre historia teatral», como bien subraya el crítico. El problema tiene su origen en el propio mundo académico, donde se han desarrollado potentes líneas de trabajo e investigación en torno al teatro del seiscientos que, desde una mirada un poco más abierta, recogía el testigo de los estudios franquistas y ese concepto de teatro nacional auspiciado por los Festivales de España de los años sesenta de la centuria pasada. Lo cierto es que el prestigio de esos textos desemboca en un abandono del resto de los repertorios bajo el interesado consejo de los asesores académicos con una creciente vinculación con el mundo universitario.

Otro de los apartados del libro se centra en los más de treinta mil estrenos recogidos en el Centro de Documentación Teatral, donde se nos ofrece una radiografía muy fiable sobre la presencia de comedias y dramas de estos siglos en la cartelera contemporánea desde 1986 —año en el que se funda la CNTC— hasta la actualidad. A este respecto también resultaba muy llamativo cómo solo el 4 % se corresponde con textos anteriores al XX —incluidas zarzuelas y revistas—, y dentro de ese grupo un tercio corresponden al XVI y XVII. Solo el 1 % se corresponde con el XVIII y XIX, pero centrado en un pequeño puñado de obras que, para el XVIII resulta muy insignificante y siempre vinculado a proyectos de recuperación del patrimonio teatral y musical del periodo o proyectos de teatro universitario.

El saldo del XIX resulta un poco más motivador, aunque siempre a remolque de su gran éxito, el *Tenorio* de Zorrilla, y la consideración social y cultural de la que goza el teatro lírico de la zarzuela y el género chico, pero que, desde una perspectiva panorámica de la centuria, contrasta negativamente con el espectacular volumen de obras que certifican dichas décadas, a pesar de todo, como el auténtico Siglo de Oro del teatro español desde todos los puntos de vista: la historia literaria, el número de textos, la variedad de formatos y géneros, la importancia de la interpretación y la escenografía, la propia consideración del concepto visual del teatro o su discurso como el gran medio para la sociabilidad y el entretenimiento. Elementos todos que, más allá de una pequeña presencia en los medios universitarios, permanecen en un muy segundo plano, incluso en las propias escuelas de formación teatral, como la RESAD, excepciones al margen.

Se analizan también los casos del teatro lírico, del teatro catalán, el teatro romántico y las formas de fin de siglo. Mención aparte merece la obra de José Zorrilla por razones obvias; una obra —y nos referimos al *Don Juan Tenorio*— que desde la dirección del Teatro Español se ha intentado «mantener viva» en cuanto «una tradición que se había visto representada en esas mismas tablas durante siglos».

Finalmente se propone un canon clásico para estos dos siglos, donde tienen cabida desde *El domine Lucas* (1716) de Cañizares, a *La petimetra* (1767) de Nicolás Fernández de Moratín, o la *Raquel* (1778) de García de la Huerta, *La viuda de Padilla* (1812) de Martínez

de la Rosa, *La pata de cabra* (1833) de Grimaldi, *El trovador* (1836) de García Gutiérrez, *El hombre de mundo* (1845) de Ventura de la Vega, *Baltasar* (1858) de Gertrudis Gómez de Avellaneda, *Un drama nuevo* (1867), *Realidad* (1892) o el *Juan José* (1895) de Joaquín Dicenta, entre otros.

El libro plantea algunas conclusiones interesantes, como es el auténtico alcance de la consideración de «clásico», cuya extensión aborda González Subías desde unos posicionamientos muy críticos con la situación actual, y donde se propone un canon más amplio que enriquezca la parquedad del concepto cronológico a día de hoy. Porque el empeño interesado de dejar fuera de dicha tradición los siglos XVIII y XIX no responde sino a prejuicios y desconocimiento, cuando no a ciertos intereses para nada rigurosos, incluso desde las posturas más académicas. Hay que cambiar nuestros parámetros de valoración. El estreno en 2019 de una producción moderna de *Traidor, inconfeso y mártir*, a pesar de ser una voluntad menor, sin embargo puede indicar que el problema tiene solución.

Alberto ROMERO FERRER